


	Nombre de documento			Vigente a partir de:	Código	Versión		
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO MAYO - AGOSTO DE 2022			3/09/2019	FOR-CI-007	2.0		
FECHA (dd/mm/aa):	15 de septiembre de 2022							
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN		SEGUIMIENTO (Del 5 al 15 de septiembre de 2022)		
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
1. Gestión de la Alta Dirección	Interés indebido en la celebración de contratos.	Intereses personales.	Riesgo de corrupción	Aplicación del Estatuto de Contratación.	Zona de riesgo baja	Rector	La contratación se realiza conforme a las modalidades establecidas en el nuevo Estatuto de Contratación, Acuerdo de Consejo Superior 11 del 23 de junio de 2022 y se publica en las plataformas SECOP y SIA OBSERVA. https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do - https://siaobserva.auditoria.gov.co/Login.aspx?redirect=Inicio&redirect=Inicio	
		Intereses económicos.		Aplicación del Código de Integridad.			En el período evaluado no se evidencia implementación del Código de Integridad.	Adelantar acciones para la implementación del Código de Integridad, acorde con los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública y la Resolución de Rectoría 1182 de 2020.
	Uso indebido de recursos públicos.	Concentración de funciones en un mismo servidor.	Riesgo de corrupción	Presentación de informes de uso de recursos ante Consejo Superior.	Zona de riesgo moderada	Rector	La División Financiera presentó ante Consejo Superior, para revisión y aprobación, informes financieros y ejecución de los recursos de la Estampilla Pro-Universidad Nacional recibidos en la vigencia 2021 en las sesiones del 8 de marzo, 21 de abril y 12 de mayo de 2022, según se evidencia en las Actas 03, 07 y 09 publicadas en la página web institucional. Ruta: https://gestiondocumental.unisucre.edu.co/GestorUnisucre/inicio.php?folder=13622	


	Nombre de documento			Vigente a partir de:	Código	Versión		
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO MAYO - AGOSTO DE 2022			3/09/2019	FOR-CI-007	2.0		
FECHA (dd/mm/aa):	15 de septiembre de 2022							
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN		SEGUIMIENTO (Del 5 al 15 de septiembre de 2022)		
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
		Intereses personales.		Aplicación del Código de Integridad.			En el período evaluado no se evidencia implementación del Código de Integridad.	Adelantar acciones para la implementación del Código de Integridad, acorde con los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública y la Resolución de Rectoría 1182 de 2020.
		Intereses económicos.						
		Desconocimiento de normas sobre manejo de recursos públicos.		Actualización del Listado Maestro de Legislación del proceso.			El Listado Maestro de Legislación fue actualizado el 25 de enero de 2022. En el período evaluado no presenta actualización.	Revisar el Listado Maestro de Legislación y actualizarlo con las normas emitidas en la vigencia 2022.


UNIVERSIDAD DE SUCRE	Nombre de documento			Vigente a partir de:	Código	Versión		
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO MAYO - AGOSTO DE 2022			3/09/2019	FOR-CI-007	2.0		
FECHA (dd/mm/aa):		15 de septiembre de 2022						
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN		SEGUIMIENTO (Del 5 al 15 de septiembre de 2022)		
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
2. Planeación Institucional	Pliego de condiciones hechos a la medida de una entidad en particular.	Intereses económicos.	Riesgo de corrupción	Revisión de pliegos por parte de la Oficina Jurídica.	Zona de riesgo baja	Profesional de la Oficina Jurídica	Pliego de condiciones definitivo de los procesos de invitación pública No. US-IP-001-2022 "Obras públicas para la construcción de la segunda etapa del bloque multifuncional en el campus Puerta Banca de la Universidad de Sucre". Valor: \$\$1.965.708.370 (julio de 2022) y No. US-IP-002-2022 "Construcción restaurante universitario en el campus Puerta Roja de la Universidad de Sucre". Valor: \$6.888.514.679 (agosto de 2022). Fuente: Oficina de Planeación y publicación contratación plataforma SECOP, período mayo-agosto de 2022. https://www.contratos.gov.co/consultas/resultadoListadoProcesos.jsp#	
		Intereses personales.		Aplicación del Código de Integridad.		Director de la Oficina de Planeación		


	Nombre de documento			Vigente a partir de:	Código	Versión		
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO MAYO - AGOSTO DE 2022			3/09/2019	FOR-CI-007	2.0		
FECHA (dd/mm/aa):	15 de septiembre de 2022							
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN		SEGUIMIENTO (Del 5 al 15 de septiembre de 2022)		
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
		Presiones indebidas.		Limitar delegación de elaboración de proyectos de pliegos y pliegos de condiciones.		Rector	En el Acuerdo 11 de 2022 "Estatuto General de Contratación", Artículo 16, se establece que el Representante Legal podrá delegar los actos precontractuales y contractuales, así como la firma de los contratos, en funcionarios del nivel Directivo o Asesor. En el período evaluado no se realizó delegación.	
				Cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Estatuto de Contratación.		Director de la Oficina de Planeación		
	Tráfico de influencias en asignación de espacios físicos.	Intereses personales	Riesgo de corrupción	Enviar oficio de recomendación sobre criterios de asignación de espacios físicos al funcionario responsable.	Zona de riesgo baja	Director de la Oficina de Planeación	La actividad de asignación de espacios físicos se realiza conforme al procedimiento "Programación de aulas de clases" PRO-PI-005 y a directrices impartidas por el Jefe de la Oficina de Planeación al funcionario responsable de esta actividad (Oficio Oficina de Planeación del 26 mayo de 2022).	
		Presiones indebidas		Aplicación del Código de Integridad.		Funcionario	No se evidencia implementación del Código de Integridad.	Adelantar acciones para la implementación del Código de Integridad, acorde con los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública y la Resolución de Rectoría 1182 de 2020.


	Nombre de documento			Vigente a partir de:	Código	Versión		
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO MAYO - AGOSTO DE 2022			3/09/2019	FOR-CI-007	2.0		
FECHA (dd/mm/aa):	15 de septiembre de 2022							
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN		SEGUIMIENTO (Del 5 al 15 de septiembre de 2022)		
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
3. Aseguramiento de la Calidad (Oficina Aseguramiento de la Calidad Académica)	Informe de autoevaluación no ajustado a la norma.	Interpretaciones a la justa medida de la norma.	Riesgo de corrupción	Revisión a través de diferentes Comités.	Zona de riesgo baja	Jefes de Departamento - Director de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad Académica - Profesionales Universitarios	Los procesos de autoevaluación para obtención o renovación de registro calificado o acreditación de programas de pregrado o posgrado, se realizan conforme a lo establecido en el "Procedimiento para autoevaluación de programas, PRO-GC-011, versión 0.0 (8 de marzo de 2022) y la implementación de los formatos "Plantilla Condiciones para renovación de registro calificado - RRC" FOR-GC-060, Versión 1,0 (18 de marzo de 2022), "Plantilla Condiciones para solicitud de registro calificado nuevo programa académico - SRC" FOR-GC-071, versión 0 (17 de marzo de 2022). Fuente: Listado Maestro de Documentos - Sistema Gestión de la Calidad.	
		Desconocimiento de la normatividad y los lineamientos aplicados.		Diseño de plantilla para la "Revisión de Informes de Autoevaluación".		Profesionales Universitarios	Se realizó ajustes a los formatos "Plantilla para informes de autoevaluación" - FOR-GC-062, Versión 1.0 (4 de mayo de 2022) y "Seguimiento Plan de Mejoramiento resultante de proceso de Autoevaluación" - FOR-GC-052, Versión 2.0 (1 de junio de 2022). Fuente: Listado Maestro de Documentos - Sistema Gestión de la Calidad.	


	Nombre de documento			Vigente a partir de:	Código	Versión		
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO MAYO - AGOSTO DE 2022			3/09/2019	FOR-CI-007	2.0		
FECHA (dd/mm/aa):	15 de septiembre de 2022							
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN		SEGUIMIENTO (Del 5 al 15 de septiembre de 2022)		
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
		Falta de capacitación de los jefes de departamento y Comités Curriculares y de Autoevaluación.		Revisión por parte de la coordinación de Autoevaluación antes de radicar la información en la plataforma SACES.		Profesionales Universitarios	En el periodo mayo-agosto no se radicó información en la plataforma SACES.	
4. Formación (Centro de Admisiones)	Admisión indebida de estudiantes	Competencia ética y valores profesionales.	Riesgo de Corrupción	Asignación de cupo a los programas ofertados mediante el cálculo automático de los resultados de las áreas de conocimiento de las pruebas saber 11.	Zona de riesgo baja	Funcionarios adscritos al Centro de Admisiones.	Para evitar la materialización de este riesgo, se revisa periódicamente la parametrización del módulo "asignación de puntaje" en el procedimiento de selección y admisión de inscritos, en la plataforma SMA.	


	Nombre de documento			Vigente a partir de:	Código	Versión		
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO MAYO - AGOSTO DE 2022			3/09/2019	FOR-CI-007	2.0		
FECHA (dd/mm/aa):	15 de septiembre de 2022							
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN		SEGUIMIENTO (Del 5 al 15 de septiembre de 2022)		
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
		Disponibilidad de personal		<p>Generación y publicación del listado de admitidos y no admitidos en la página web institucional según el orden de resultados obtenidos del cálculo automático.</p> <p>Registro interno de las acciones realizadas en la plataforma académica SMA por cada usuario adscrito al Centro de Admisiones.</p>		<p>Funcionarios adscritos al Centro de Admisiones en conjunto con la División de Cómputo y Sistemas.</p> <p>Director de la División de Cómputo y Sistemas.</p>	<p>Durante el proceso de admisión, el Centro de Admisiones publica en la página web institucional documentos guías que ilustran a la población interesada sobre las diferentes etapas del mismo. En las inscripciones correspondientes al período 02 de 2022, se presentó al Vicerrector Académico (Líder del Proceso de Formación) y a Consejo Académico, informe sobre novedades encontradas y en la publicación de resultados de admitidos se dió a conocer los motivos por los cuales figuran aspirantes con puntaje en 0.0 o sin calcular.</p> <p>La plataforma SMA tiene dispuesto módulos para el control y seguimiento a las acciones académicas que se registran en la misma. Se asignó a la División de Cómputo y Sistemas como "responsable" de esta actividad de control; sin embargo, esta dependencia no la ejecuta.</p>	<p>Revisar la asignación del "Responsable" de esta actividad de control y asignarlo conforme a su ejecución.</p>


	Nombre de documento			Vigente a partir de:	Código	Versión		
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO MAYO - AGOSTO DE 2022			3/09/2019	FOR-CI-007	2.0		
FECHA (dd/mm/aa):	15 de septiembre de 2022							
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN		SEGUIMIENTO (Del 5 al 15 de septiembre de 2022)		
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
				Informes detallados de la situación presentada, al líder Proceso de Formación, para la toma de decisiones y su presentación a los órganos correspondientes.		Director Centro de Admisiones	Informe de novedades correspondientes al proceso de inscripción, selección y admisión del período 02 de 2022, presentado al Consejo Académico por la Asistente del Centro de Admisiones, Nerys Marchena Alandete (Oficio del 29 de agosto de 2022), relacionado con número de inscritos por programa y por circunscripción, motivo de aspirantes sin puntaje de admisión y equivalencia de pruebas lcfes.	
				Registro de legalización de matrícula académica de primer semestre en el formato FOR-FO-054 "Registro matrícula para estudiantes de primer semestre".		Funcionarios asignados a esta actividad, adscritos al Centro de Admisiones.	Para legalización de matrícula académica de estudiantes que ingresan a primer semestre de los programas académicos, se diligencia el formato "Registro de matrícula para estudiantes de primer semestre" - FOR-FO-054, versión 1.0 (11 de febrero de 2021), en el que se relacionan las asignaturas a cursar y es firmado por el estudiante y el funcionario del Centro de Admisiones autorizado para realizar el proceso de matrícula.	


	Nombre de documento			Vigente a partir de:	Código	Versión		
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO MAYO - AGOSTO DE 2022			3/09/2019	FOR-CI-007	2.0		
FECHA (dd/mm/aa):	15 de septiembre de 2022							
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN		SEGUIMIENTO (Del 5 al 15 de septiembre de 2022)		
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
	Alteración indebida de registro de historias académicas en la plataforma SMA.	Tráfico de influencia.	Riesgo de Corrupción	Cargue de notas producto de habilitaciones y/o reporte de notas solo por medio de formatos autorizados y firmados por las partes intervinientes (docentes, jefe de departamento).	Zona de riesgo baja	Funcionarios adscritos al Centro de Admisiones con el perfil o responsable de cargar notas en plataforma.	Para el reporte de notas se utiliza el formato "Solicitud de registro a Centro de Admisiones, Registro y Control Académico" - FOR-FO-027, versión 1.0 (20 de abril de 2016), debidamente firmado por el docente responsable de la asignatura y el Jefe de Departamento quien solicita la corrección.	
		Competencia ética y valores profesionales.		Registro interno de las acciones realizadas en la plataforma académica SMA por cada usuario adscrito al Centro de Admisiones.		Administrador de la Plataforma SMA.		


	Nombre de documento			Vigente a partir de:	Código	Versión		
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO MAYO - AGOSTO DE 2022			3/09/2019	FOR-CI-007	2.0		
FECHA (dd/mm/aa):	15 de septiembre de 2022							
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN		SEGUIMIENTO (Del 5 al 15 de septiembre de 2022)		
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
5. Investigación	Tráfico de influencias en la selección de proyectos de investigación - convocatorias internas.	Amistad o familiaridad entre las partes interesadas.	Riesgo de corrupción	Selección de proyectos a través del Comité de Investigación.	Zona de riesgo baja	Comité de Investigación	La División de Investigación presenta propuesta de convocatoria para apoyo a los grupos de investigación de la institución, para ejecución de proyectos, ante el Comité Central de Investigación, órgano que avala las propuestas de acuerdo a la disponibilidad presupuestal. En el período mayo-agosto de 2022, no se presentó solicitud para convocatoria.	
		Intereses particulares		Auditorias internas	Zona de riesgo baja	Jefe Oficina de Control Interno		Evaluar la pertinencia de la actividad de control.
6. Extensión y Proyección Social. 6.1 División de Extensión y Proyección Social	Realización de convenios o alianzas con entidades por tráfico de influencias.	Parcialidad y privilegio por intereses particulares en cuanto a la decisión de desarrollar el proceso misional de Extensión y Proyección Social con ciertas instituciones u organizaciones del entorno externo con los que se tiene vínculo.	Riesgo de corrupción	Celebrar convenios interinstitucionales con aliados estratégicos, a partir de las necesidades establecidas a nivel institucional y al respecto del entorno.		Director División de Extensión y Proyección Social	Desde la División de Extensión y Proyección Social se gestionó la renovación del convenio marco de cooperación interinstitucional con la Corporación ECOSS, con el objeto de "aunar esfuerzos para propiciar y promover el desarrollo territorial e integral, fortaleciendo la capacidad de ciudadanos que conduzcan a la garantía, protección integral, participación y restitución de los derechos de las comunidades del Departamento de Sucre" (firmado el 21 de junio de 2022).	


	Nombre de documento			Vigente a partir de:	Código	Versión		
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO MAYO - AGOSTO DE 2022			3/09/2019	FOR-CI-007	2.0		
FECHA (dd/mm/aa):	15 de septiembre de 2022							
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN		SEGUIMIENTO (Del 5 al 15 de septiembre de 2022)		
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
6.2 Centro de Laboratorios	Favorecimiento a uno o más proponentes específicos.	Manipulación técnica o financiera de los estudios previos	Riesgo de corrupción	Elaboración del Plan Anual de Adquisiciones publicado en el SECOP.	Zona de Riesgo Moderada	Director Oficina Jurídica	El Plan Anual de Adquisiciones, vigencia 2022, se encuentra en la plataforma SECOP (31 de enero de 2022). Rutas: https://www.unisucre.edu.co/transparencia/ https://www.contratos.gov.co/consultas/consultarArchivosPAAGeneral.do?nomEnti=SUCRE%20-%20UNIVERSIDAD%20DE%20SUCRE&selAnioPAA=2022	Revisar la actividad de control establecida. La elaboración del Plan Anual de Adquisiciones está bajo la responsabilidad de la Vicerrectoría Administrativa, conforme a las necesidades presentadas por las respectivas dependencias.
		Pliegos que establecen reglas, condiciones o requisitos, para favorecer a determinados proponentes.		Implementar el Estatuto de Contratación		Director Oficina Jurídica	En la información publicada en SECOP correspondiente a los períodos enero - abril y mayo - agosto de 2022, no se evidencia contratación de elementos con destino al Centro de Laboratorios. https://www.contratos.gov.co/consultas/resultadoListadoProcesos.jsp#	Revisar la actividad de control establecida y la asignación del responsable.
				Establecer un Comité Técnico de Contratación		Rector	Los principios que regulan el proceso de contratación en la Universidad de Sucre, se encuentran establecidos en el Acuerdo 11 de 2022 "Estatuto General de Contratación".	Analizar la pertinencia de esta actividad de control en el proceso, ya que la responsabilidad se asigna a otra instancia.


	Nombre de documento				Vigente a partir de:	Código	Versión	
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO MAYO - AGOSTO DE 2022				3/09/2019	FOR-CI-007	2.0	
FECHA (dd/mm/aa):	15 de septiembre de 2022							
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN			SEGUIMIENTO (Del 5 al 15 de septiembre de 2022)	
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
7. Comunicación Institucional	Alteración o parcialización de la información publicada.	Tráfico de influencias, intereses de terceros.	Riesgo de corrupción	Revisión minuciosa de la información a publicar.	Zona de riesgo baja	Secretaria General	La publicación de información institucional en la página web, es autorizada por la Secretaria General, previa revisión por parte de las profesionales del área de Comunicaciones y conforme a lo establecido en el Plan de Comunicaciones Institucional, PLA-CO-002, versión 3.0 (11 de noviembre de 2021) y las directrices emitidas por la Alta Dirección.	
8. Gestión Administrativa y Financiera	Recibir dineros en efectivo en las unidades de negocio.	Facturación realizada manualmente.	Riesgo de corrupción	Sistematizar los cobros.	Zona de riesgo baja	Jefe Unidad de servicio	Las dependencias de la Universidad que venden servicios realizan el proceso de cobro mediante facturación electrónica (Centros de: Diagnóstico Médico, Admisiones, Lenguas Extranjeras, Laboratorios, Facultad de Ciencias Agropecuarias y Oficina de Posgrados), conforme a las normas vigentes.	Ante la implementación de la facturación electrónica, analizar la pertinencia de mantener este riesgo.

	Nombre de documento				Vigente a partir de:	Código	Versión	
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO MAYO - AGOSTO DE 2022				3/09/2019	FOR-CI-007	2.0	
FECHA (dd/mm/aa):	15 de septiembre de 2022							
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN			SEGUIMIENTO (Del 5 al 15 de septiembre de 2022)	
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
				Facturación electrónica			En el portal SECOP se evidencia la celebración del contrato de prestación de servicios profesionales USCD-CPSP-053-2022 del 28 de enero de 2022, con la entidad ANтар SAS, para llevar a cabo el soporte, mantenimiento y actualización de los productos del software MAFE 5.1 (Contabilidad, tesorería, presupuesto, facturación electrónica), como apoyo a los procesos académicos y administrativos, con una duración de 11 meses.	
	Manipulación de los sistemas de información financieros por personal no autorizado.	Ataques informáticos a las bases de datos financieras.	Riesgo de corrupción	Políticas de seguridad informática.	Zona de riesgo baja	Director de la División de Cómputo y Sistemas.	Mediante Resolución de Rectoría 1337 de 2010 se establece políticas institucionales para el uso y manejo de software, licencias, equipos de cómputo, servicios informáticos como internet, correo electrónico y web institucional.	Actualizar Resolución conforme normatividad vigente.
		Asignación de roles y permisos a personas no autorizadas.		Monitoreo y seguimiento de la información		Director de la División Financiera	Cada funcionario tiene asignado su rol y las credenciales de acceso según las funciones asignadas.	


	Nombre de documento			Vigente a partir de:	Código	Versión		
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO MAYO - AGOSTO DE 2022			3/09/2019	FOR-CI-007	2.0		
FECHA (dd/mm/aa):	15 de septiembre de 2022							
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN			SEGUIMIENTO (Del 5 al 15 de septiembre de 2022)	
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
9. Gestión de Bienes y Servicios	Traslado o salida de bienes de la institución sin la debida autorización para beneficio propio o un particular.	Que el interés particular prevalezca sobre el interés general.	Riesgo de corrupción	Diligenciamiento de formato establecido para el traslado o salida de los bienes.	Zona de riesgo moderada	Director de la División de Servicios y Mantenimiento y funcionario responsable.	Para la salida de elementos de las instalaciones de la Universidad, se diligencia el formato "Autorización salida/préstamo de activos" - FOR-BS-016, Versión 2.0 (25 de mayo de 2021).	
		Omisión del procedimiento por parte de los funcionarios.		Cumplir con las políticas de administración de inventarios y bienes muebles e inmuebles de la Institución.				El procedimiento "Inventarios", PRO-BS-005, versión 1.0 (6 de agosto de 2020), establece los lineamientos que rigen el uso, control y registro de todos los bienes muebles de la Universidad y el seguimiento que se da a los mismos. Para la salida de bienes de la institución se utiliza el formato "Autorización salida/préstamo de activo" - FOR-BS-016, versión 2.0 (21 de mayo de 2021), el cual se entrega al vigilante de turno para verificación y permiso de salida de elementos.

	Nombre de documento			Vigente a partir de:	Código	Versión		
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO MAYO - AGOSTO DE 2022			3/09/2019	FOR-CI-007	2.0		
FECHA (dd/mm/aa):	15 de septiembre de 2022							
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN			SEGUIMIENTO (Del 5 al 15 de septiembre de 2022)	
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
		Ausencia de controles		Cotejo físico del inventario.			Implementación del formato " Muebles, Enseres y Equipos de Oficina" - FOR-AF-063, versión 0 (3 de diciembre de 2018), donde se anexa la característica del activo, dependencia donde se encuentra y responsable del mismo, número de identificación del bien, fecha de adquisición y valor de compra, así como su estado. Para el traspaso de activos entre dependencias, se utiliza el formato FOR-BS-019, versión 1.0 (14 de junio de 2022).	
							A corte 30 de junio de 2022, el proceso del inventario de los bienes muebles de la Universidad presenta un avance de ejecución del 100%, discriminado de la siguiente manera: Estación Píscola de Caimito, Transmisores, Campus Ciencias Agropecuarias, Ciencias de la Salud y Puerta Roja (Seguimiento plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General del Departamento de Sucre, vigencia 2019-2020, Observación Administrativa No. 4 (19 de julio de 2022) y Rendición de Cuentas Fiscal en la plataforma SIA CONTRALORÍA, período enero a junio de 2022, Formato_202206_f05_cgds con anexos (Oficio de Rectoría 100-108/2022 del 8 de julio).	

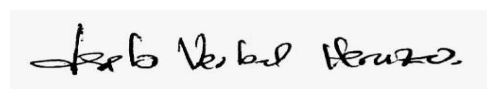
	Nombre de documento				Vigente a partir de:	Código	Versión	
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO MAYO - AGOSTO DE 2022				3/09/2019	FOR-CI-007	2.0	
FECHA (dd/mm/aa):	15 de septiembre de 2022							
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN			SEGUIMIENTO (Del 5 al 15 de septiembre de 2022)	
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
	Soborno	Recibir sobornos de parte de los contratistas para certificar trabajos.	Riesgo de corrupción	Guardar ética laboral.	Zona de riesgo moderada	Director de la División de Servicios y Mantenimiento y funcionario responsable.	En el período evaluado no se evidencia denuncia relacionada con este riesgo.	Analizar la pertinencia de la actividad de control.
10. Gestión Jurídica	Tráfico de influencias en la contratación.	Intereses personales	Riesgo de corrupción	Auditoría a procesos contractuales.	Zona de riesgo baja	Director Oficina Jurídica	En la vigencia 2022 la Oficina de Control Interno, ha realizado seguimiento a las observaciones administrativas relacionadas con la contratación, establecidas en el plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General del Departamento de Sucre, período 2019-2020. Ruta: https://www.unisucre.edu.co/transparencia/ .	
				Verificación de requisitos habilitantes.		Profesional Universitario Oficina Jurídica		

	Nombre de documento			Vigente a partir de:	Código	Versión		
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO MAYO - AGOSTO DE 2022			3/09/2019	FOR-CI-007	2.0		
FECHA (dd/mm/aa):	15 de septiembre de 2022							
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN		SEGUIMIENTO (Del 5 al 15 de septiembre de 2022)		
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
11. Gestión Disciplinaria	Direccionamiento de un proceso disciplinario a favor de un tercero no obrando en forma objetiva.	Trafico de influencias.	Riesgo de corrupción	Informes Procuraduría.	Zona de riesgo baja	Jefe Oficina Control Interno Disciplinario	Mediante comunicaciones del 11 de julio, 17 y 29 de agosto de 2022, se radicó en la Procuraduría General del Departamento, informe de tres (3) procesos de investigación que cursan en la Unidad de Control Interno Disciplinario.	
		Incumplimiento al Código de Integridad.		Auditorías internas		Oficina de Control Interno	No se evidencia implementación del Código de Integridad.	Adelantar acciones para la implementación del Código de Integridad, acorde con los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública y la Resolución de Rectoría 1182 de 2020.
		Incumplimiento a las normas disciplinarias.		Revisiones periódicas de los procesos.		Jefe Oficina Control Interno Disciplinario	Se realiza revisión periódica de los tiempos estipulados por ley, a cada uno de los procesos disciplinarios en curso y se actualizan los procedimientos conforme a las nuevas normas.	
12. Gestión de Tecnología e Informática	Manipulación de información de las bases de datos de la entidad.	Accesos no autorizados a la información reposada en las bases de datos.	Riesgo de corrupción	Control de acceso de los usuarios a los aplicativos a través de claves y definición de perfiles y permisos.	Zona de riesgo baja	Director División de Cómputo y Sistemas	La División de Cómputo y Sistemas crea las cuentas de correo electrónico a estudiantes, docentes y funcionarios y genera usuarios a docentes y estudiantes para el acceso al campus virtual Moodle, plataforma utilizada para la actividad académica. Los roles de acceso limitan sus funciones dentro de la plataforma.	

UNIVERSIDAD DE SUCRE	Nombre de documento		Vigente a partir de:	Código	Versión			
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO MAYO - AGOSTO DE 2022		3/09/2019	FOR-CI-007	2.0			
FECHA (dd/mm/aa):	15 de septiembre de 2022							
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN		SEGUIMIENTO (Del 5 al 15 de septiembre de 2022)		
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
		Divulgación y exposición de la información.		Entrega de información a través de solicitudes formales.			La División de Cómputo hizo entrega del informe de adquisición de base de datos Biblioteca e-books 7-24 a la División de Bibliotecas e Información Científica (correo electrónico del 5 de agosto de 2022).	
		Manipulación de la información contenida en las bases de datos.		Divulgación de políticas de operación y proceso de tecnología existentes.			En la página web institucional se encuentran publicadas las Resoluciones de Rectoría 1337 de 2010 y 1129 de 2021, que establecen las Políticas Institucionales para el uso y manejo de software, licencias, equipos de cómputo, servicios informáticos como internet, correo electrónico y web institucional y Tratamiento de Datos Personales de la Universidad de Sucre, respectivamente. Ruta: https://www.unisucre.edu.co/transparencia/	
	Hurto de los activos de la División.	Ingreso no autorizado a la infraestructura del campus.	Riesgo de corrupción	Inventario físico mensual.	Zona de riesgo baja	Director División de Cómputo y Sistemas	La División de Cómputo y Sistemas está realizando inventario de los equipos a su cargo, a través de un aplicativo web. Link del aplicativo: https://servicios.unisucre.edu.co/uds/	
	Registro desactualizado de soporte de inventarios.		Registro de los resultados del inventario.					

	Nombre de documento				Vigente a partir de:	Código	Versión	
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO MAYO - AGOSTO DE 2022				3/09/2019	FOR-CI-007	2.0	
FECHA (dd/mm/aa):	15 de septiembre de 2022							
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN			SEGUIMIENTO (Del 5 al 15 de septiembre de 2022)	
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
13. Gestión del Talento Humano	Concentración de autoridad o exceso de poder.		Riesgo de corrupción	Auditorías internas.	Zona de riesgo baja	Rector - Director División de Recursos Humanos	No se evidencia avance en el período evaluado.	Definir las causas asociadas a los riesgos y revisar las actividades de control.
	Inadecuada selección del personal administrativo y trabajadores oficiales, contratistas.		Riesgo de corrupción	Auditorías internas.	Zona de riesgo baja	Rector - Director División de Recursos Humanos		
14. Gestión de Bienestar	Favorecimiento en la asignación de Plan Padrino-matrícula, estudios socioeconómicos e incentivos de cultura y deporte.	Manipulación o alteración de la lista de los inscritos a los distintos programas de permanencia.	Riesgo de corrupción	Realizar asignación de beneficios previa aprobación del Comité de Bienestar.	Zona de riesgo moderada	Comité de Bienestar	El Comité de Bienestar Social Universitario, al finalizar el período académico 01 de 2022, en sesión del 17 de agosto de 2022, analizó y aprobó los estudios socioeconómicos, plan padrino subsidio de matrícula e incentivos de cultura y deporte, para aplicarlos en el período 02 de 2022, beneficiando a un total de 196 estudiantes (Resoluciones de Rectoría 977, 978 y 979 del 19 de agosto de 2022).	Analizar la zona de riesgo asignada al Riesgo Inherente (baja) y al Riesgo Residual (moderada), ya que no es coherente este resultado de la valoración frente al control establecido.

UNIVERSIDAD DE SUCRE	Nombre de documento			Vigente a partir de:	Código	Versión		
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO MAYO - AGOSTO DE 2022			3/09/2019	FOR-CI-007	2.0		
FECHA (dd/mm/aa):		15 de septiembre de 2022						
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN			SEGUIMIENTO (Del 5 al 15 de septiembre de 2022)	
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
15. Gestión del Control	Posibilidad de manipulación o direccionamiento de la información o de la información resultante de las auditorías para obtener provecho propio o a favor de terceros.	Incumplimiento de los principios constitucionales de la función administrativa, de las normas internas y de los instrumentos para la actividad de la auditoría interna (Estatuto del Auditor, Código de Ética, Plan Anual de Auditoría).	Riesgo de corrupción	Fomentar la cultura del Control. Interiorizar el Código de Integridad, Estatuto de Auditoría Interna y el Código de Ética de la actividad de Auditoría Interna.	Zona de riesgo moderada	Jefe Oficina Control Interno	El equipo auditor, en el desarrollo de su labor de auditoría, aplica lo establecido en el Código de Integridad, Estatuto de Auditoría Interna y Código de Ética de la Actividad de Auditoría Interna en la Universidad de Sucre y presenta a la Alta Dirección informe de los resultados de auditorías y seguimientos a las actividades de las dependencias y/o procesos. Publicación en la página web institucional. Ruta: https://www.unisucre.edu.co/index.php/es/documentos-de-interes-general .	



ISELA VERBEL HERAZO

Jefe Oficina de Control Interno - Responsable del seguimiento